

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO

En la ciudad de Portovelo, a los veintiocho días del mes de abril del 2014, a las 15h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en el sitio el Pache, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía BEMINPORT SA, Señores:

GONZALEZ PEÑARRETA RODRIGO ALONSO, titular del 33.33% de las acciones,

MOTOCHÉ GONZALEZ FRANKLIN ANTONIO, titular del 33.34% de las acciones, y;

ZHIGUE MONTOYA JOSE TAURINO, titular del 33.33% de las acciones

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No. 238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el Sr. José Taurino Zhigue Montoya, y como secretario el Gerente General. Acto seguido el Gerente General Franklin Antonio Motoche Gonzalez, propone como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2013
- 3.- Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2013, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento se encuentra elaborando el Balance General y Estado de Resultados con la propuesta de no distribución de beneficios de la Compañía BEMINPORT SA, que corresponde al ejercicio económico 2013, el mismo que refleja la actividad empresarial de la compañía, con resultados negativos de su actividad, por lo que se procede a entregar copias fotostáticas de los documentos en referencia, los que son analizados por los accionistas, luego estos por unanimidad proceden a aceptarlos sin observaciones, y, además se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades competentes.

Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Sr. Franklin Motoche Gonzalez, expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2013, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía no ha generado utilidades, informe que es leído en su totalidad y aceptado por unanimidad. Luego da lectura al informe presentado por el comisario de la Compañía Srta. Tania

Benitez, la misma que confirma que la situación financiera de la Compañía es conforme se refleja en los estados financieros analizados y considera que se cumple con la normativa vigente, en los ámbitos tributarios y societarios en general, para lo cual de igual forma se procede a entregar copias fotostáticas del respectivo informe, analizado por los accionistas, estos en unanimidad aprueban el mismo, y se autoriza su presentación a las autoridades competentes.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 16h00.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Portovelo, 28 de abril del 2014



Jose Taurino Zhigue

PRESIDENTE



Franklin Motoche González

SECRETARIO